



SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 50463

10/09/2013 18:55

**Expediente:
689/000207**

SOLICITUD DE INFORME

(Artículo 20.2 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUNYAT BADOSA, CORALÍ (GPCIU)

D^a CORALÍ CUNYAT BADOSA Senadora designada por el Parlamento de Cataluña, del GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN EN EL SENADO CONVERGÈNCIA I UNIÓ, al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, solicita sea recabada del Gobierno la remisión de la siguiente documentación:

Informes de la presente y anteriores legislaturas emitido en relación a la propuesta de habilitación del Puerto de Palamós como punto fronterizo Schengen, según dispone el reglamento que desarrolla la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, en su apartado segundo de su artículo 2, como informe previo sobre las infraestructuras, medios materiales y recursos humanos que serian necesarios para la referida habilitación, emitido por el Departamento ministerial u órgano autonómico del que dependa el puerto, para la propuesta conjunta de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de cooperación, de Economía y Hacienda, y del interior.

Firmado electrónicamente por:

CORALÍ CUNYAT BADOSA

Fecha Reg: 10/09/2013 18:55 Ref.Electrónica: 23197 - 46960

(V⁰B⁰ Portavoz)